

Santiago, 28 de Diciembre de 1960.

122/60-R.

EXCELENTISIMO SEÑOR MINISTRO:

Me es grato dirigirme a V.E. para solicitar la autorización a un convenio de ayuda del International Cooperation Administration al Departamento de Medicina Nuclear de nuestra Universidad Católica de Chile. Dicha autorización deberá ser comunicada a la Embajada de los Estados Unidos de America para conocimiento de ICA.- Esta ayuda consiste en el financiamiento de profesores en visita y becas para los miembros del Departamento de Medicina Nuclear.

El Departamento de Medicina Nuclear de nuestra Universidad se organizó en base a equipo donado por la Comisión de Energía Atómica de los Estados Unidos, y tiene por objeto la investigación y difusión de las aplicaciones Médicas de los Isótopos Radiactivos. La ayuda que pueda provenir de International Cooperation Administration contribuirá importantemente al mejor resultado de las funciones encomendadas a dicho Departamento de Medicina Nuclear.

Saludo al Excmo. Señor Ministro con mis expresiones de la más distinguida consideración y aprecio.

Su afectísimo y seguro servidor.

†ALFREDO SILVA SANTIAGO
Arzobispo de Concepción
Rector de la Universidad Católica de Chile.

ARCHIVO HISTÓRICO
PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE CHILE

AL EXCMO. SEÑOR
DON GERMAN VERGARA DONOSO
MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES
PRESENTE :-